

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Buñol

**2025/07065** *Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

#### ANUNCIO

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.2 y 44.2 del R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de junio de 2025, se delegan las funciones propias de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, D. Sergio Galarza Asensio, desde el día 11 de junio de 2025 hasta el día 14 de junio de 2025, ambos inclusive.

Buñol, 10 de junio de 2025.—La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrús.

